

et a lo que ouiese me tornaria por ello. Et desto les mande dar esta mi carta sellada con mio seollo de plomo. Dada en madrit quatorse dias de agosto Era de mill et tresientos et sesenta et siete años.

yo diego peris de la camara la fis escriuir por mandado del Rey=
Ruy martinis=johan periz=johan peres.

¶ Et yo ferrant martinis de gauna notario et escriuano publico en la villa de sant sabastian que toui bi et ley la dicha copia original fecha en la manera que dicha es, a pidimiento del conceio et jurados de la dicha billa et por auctoridat et mandado de martin gonçales deudon et de martin guillem de piqui alcaldes de la dicha billa fis escreuir et sacar este traslado bien et fielment del comienço fasta en fin et pus aqui este mio atal Sig^Hno acostumbrado en testimonio de berdat. Et fueron testigos al conçerrar con la dicha carta original don domingo de la maysson vicario de la eglesia de sant viçent pes de cordon capellan domingo de calbo escriuano publico adam dechays esteban de laquidayn martin durruneta et otros omes, hecho fue este traslado en sant sabastian dize ocho dias de agosto, Era de mill ccc. et ochenta et ocho años.

E nos per arnalt de la parada official de sant sabastian et guypuzcoa jueves en la juridicion de santa yglesia lo seiellamos con el seollo de la officialitat de guypuscoa.

E nos el Conceio et officiales de la dicha villa de sant sabastian lo fisiemos seeillar con el seollo mayor de nos el conceio en testimonio de todo esto que dicho es para lo enbiar mostrar al Rey don Pedro nuestro señor et a la so merçet.

*Fuera:=*priuilegio concedido por el Rey don fernando de castilla a los mercaderos de nauarra que no paguen diezmo en sant sebastian ni en guypuscoa otorgado el laynno de mil ccc. xxx. ix. aynnos.

Es original, en pergamo, con dos sellos cerosos pendientes.

* * *

NÚMERO 5

VIDIMUS DEL PRIVILEGIO CONCEDIDO POR EL REY DON PEDRO DE CASTILLA Á LOS MERCADERES DE NAVARRA, OTORGADO POR EL CONCEJO DE SAN SEBASTIÁN.—SAN SEBASTIÁN, 10 DE FEBRERO DE 1352.

¶ En el nonbre de jhesu christo Amen. Sepan quantos esta carta bieren Commo Nos don johan garses et johan gomis alcaldes. et johan de la perada. martin guillem de pasquier. pere andreo dalçaga. martin bonaça. pero miguell de çacayo et Remon deu mastro jurados del conceio de la villa de sant sabastian. seyendo yuntados en el coro de la yglesia de sancta maria de la dicha villa. publicament. et manifesta-

ment. Otorgamos et conocemos que auemos Resçebido de uos don pere de artiga jurado de pomplona el priuilegio et carta de confirmation del Rey don Pedro de Castiella nuestro sennor de la mercet ffranquesa et libertat que los mercadores de Nauarra an en esta nuestra villa et puerto de sant sabastian. En Razon del diesmo. de la cual carta de confirmation lis auemos dado el treslado sseellado con nuestro ssello mayor del conceio et con el sseollo de don domingo de la mayson oficial pendiente et signado del signo del notario presente. Et otrosi diemos uos esta carta de Reconoscimiento desto sseellada con el dicho nuestro seollo mayor del conceio et con el seollo del dicho oficial en testimonio, ffecha esta carta en ssant ssabastian en el dicho coro de santa maria, dies dias del mes de febrero, Era de mill et trecientos et Nouenta años. Desto son testigos qui fueron a esto presentes el dicho don domingo de la mayson oficial, martin gomiz de letti, yenego martiniz de durnizo, pere guillem de lanuçes cordalon vesinos de la dicha villa et otros omes. E yo Johan deua martsa notario et escriuano publico jurado por auctoritat del dicho conceio en la dicha villa de sant ssabastian. que en vno con los dichos testigos ffuy present á todo esto que dicho es por mandamiento de los dichos officiales ffis et escriui esta carta con mi propia mano et pus aqui este mi Sig † no en testimonio de verdat ffecha en el dia mes era et logares sobredichos.

Fuera: Cognoscimiento de los Regidores de Sant Sebastian de como Resceuieron el priuilegio original del Rey don sancho sobre la franqueza de los mercaderes de navarra y dieron vn vidimus. 1352.

Es original, en pergamino, con dos sellos céreos pendientes.»

Termina la sección con un estudio acerca de las «Cartas partidas» reproducido de la *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*.

La conclusión de un concienzudo trabajo de Julio Altadill, acerca del iluminador Fray Pedro de Pamplona, notable artista navarro del siglo XIII; y un erudito estudio relativo al relieve existente en el muro interior y sobre la puerta norte de la iglesia de San Saturnino, de Pamplona, relacionándolo con datos históricos de la familia Cruzat, por Francisco de Ansoleaga, forman la Sección tercera dedicada á Arte.

Completa el texto la sección de Variedades, Necrología, Bibliografía y Noticias; y la descripción de tres fototipias «El cruzado de San Cernin», «Dos extremos de la sala de Escultura en el Museo Artístico-Arqueológico de Navarra» y «Puerta del Juicio en la Colegiata de Tudela», reproducidas en tres láminas sueltas.

La Baskonia. Buenos Aires. Año XVIII. Núm. 620. Diciembre 20 de 1910. «Navidad» titula su editorial:

«*Gabon*, dice, aunque se usa como saludo ordinariamente, el 24 de Diciembre es una frase que dice algo más que Nochebuena. En vascuence expresa ese día tiernas añoranzas de familia, recuerdos imborrables que quedan incrustados desde la niñez. No incurriríamos en una exageración al afirmar que en ninguna otra lengua tiene acepción más explícita la fiesta de Navidad.

»Unos por necesidad, otros por ambición y muchos por obligaciones imperiosas, hállanse durante todo el año entregados á labores diarias sin acordarse de nada, casi en completa abstracción; pero llega el *Gabon*, y aun los más excépticos y los más impasibles, sentirán allá en lo más hondo de su alma un resquemor nostálgico de su casa nativa, de su familia y de aquellas montañas euskaras llenas de belleza y majestad, cubiertas tal vez de níveo manto, como engalanadas por la festividad que se conmemora.

»Trasladémonos á ellas imaginativamente en la tradicional noche de *Gabon*, ya que las circunstancias se oponen á que estemos presentes.»

Los sentimientos de acendrado amor á su país natal que con tal elocuencia se manifiestan en los ausentes, debieran despertar en nuestras almas torrentes de tierna y efusiva devoción á nuestro privilegiado solar.

Reproduce á continuación un artículo con el epígrafe «De educación», que salió á luz en *El Pueblo Vasco*, de Bilbao, y en el que su autor D. José Arrandiaga, recomienda á los vascos toreros Ibarra, Muñagorri, Lecumberri y demás, que abandonando su actual profesión, impropia de nuestra raza, pongan á prueba su valor dedicándose á la aviación.

También publica varios *Gogapenak*, de los que transcribimos los siguientes :

Jaunak eman zion ardoa gizonari biotza arintzeko, ta ez mos-kortzeko.

Animako osasuna zillarra baño obia da : ta gorputz azkarra ontasun asko baño obe.

Una breve relación del *Batzarre* de Lezama, ilustrada con artístico fotografiado, «La musa vasca», de Bonifacio de Echegaray; un es-

tudio de la sexta Exposición de Arte moderno celebrada en Bilbao, de la que reproduce dos cuadros de Arrue; la novela «Popachu», una poesía euskara de Mariacho Abarrategui, de Mondragón; sección de agricultura y ganadería, y una amplia y detallada información del País Vasco, completan el sumario de este número.

* * *

Revista de la Asociación general de empleados de oficina de Vizcaya. Bilbao. Año I. Número 1. Publica la Memoria de la Junta Directiva, propósitos que animan á la nueva Revista y artículos dedicados á la clase que representa.

A.

EUSKAL-ERRIA

REVISTA VASCONGADA

SAN SEBASTIÁN 15 DE FEBRERO DE 1911

UN ANOCHECER EN LAS MONTAÑAS VASCAS: POEMA EN PROSA

Fuerte ruido se escucha en la ciudad. La intensidad de una vida frenética lleva á las personas de un lado para otro con aceleramiento fugaz. Ruido en todas partes. Ruido en todas direcciones. Las horas del día tocan á su término. Las de la noche inician sus resplandores. Oscila el día entre la luz y la obscuridad.....

* * *

La gente obrera limpia sus manos encallecidas al chorro de una fuente cercana á sus talleres. Descanso, descanso. Son momentos en que termina la ruda labor del menesteroso. Algunos de ellos fuman tabaco. Los otros van paso á paso á la taberna, al hogar, á la calle. Están rendidos y sus cuerpos necesitan descanso reproductivo. Con el descanso de ellos, paralizan las fábricas con sus máquinas y los talleres con sus herramientas. Descanso, descanso.

* * *

Va hundiéndose poco á poco el sol en un horizonte lejano, muy lejano. El cielo presenta irisaciones y bruscas llamaradas de un color sanguíneo á ratos, otras veces anaranjado. Sus combinaciones son tanto más rápidas cuanto con más celeridad desaparece el astro solar. Todos sus contornos se inundan de intenso colorido de rojo fuerte, fortísimo. Las montañas se inundan también de luz. Comienza el anochecer.

* * *

Calma, calma. La mar está bellísima, las montañas envueltas en un vaho de austera tranquilidad, de limpida y profunda armonía. La brisa vespertina halaga nuestros rostros, que en aquellos momentos sufren una sensación de angusta tranquilidad. Los valles, las praderas, los riachuelos, las regatas, los remansos, las florecillas y los arbolillos todos yacen también en calma absoluta. Diríase que se disponen á descansar el sueño de los justos.

* * *

¡Señor de las Alturas! Dad la paz á estas montañas. Dad la paz á sus labriegos. De las guerras, los recuerdos evoca con horror, ¡oh! pueblo grande, ¡oh! raza noble. No pidas jamás seamos gigantes en exterminar. Pide siempre que un hálito nuestro envuelva al mundo en patria de libertad. ¡Oh! Vasconia. Tus montañas que atajarte intentaron, hoy á tus plantas allanando se ve al mismo mar, los más cerrados bosques, los estorbos inaccesibles.....

* * *

Suena la campana de la iglesia, de la ermita humilde, de la parroquia cercana. Al son de esa misma campana retumbaron los cañones; la tierra sudó, manando de pronto raudales de sangre. Luchamos entonces como héroes, hoy como prisioneros. Ahogóse para siempre el canto de libertad. Hundióse entre peñaños, entre barrancos ocultos por zarzales y cimbreantes argomas, un pueblo libre, un pueblo que juró vengar á su madre.....

* * *

Y el eco retumba en la soledad. Los que nos sepultaron en insondables abismos, creyeron extender nuestra fama y nuestra gloria de raza inmortal. No lo han hecho así. Invadidas están las ciudades, invadidos los pueblos, las aldeas y hasta el caserío. El luchador fornido, que con blonda cabellera y férrea musculatura, supo estrujar y matar entre sus dedos al dragón infernal, hoy está convertido en leñador de su huerto. ¡Ay! de aquel guerrero. ¡Ay! de aquel lugar.

* * *

Pero el anochecer avanza. Me parece que al compás de deleitosa lira, un sueño fantástico oculta la verdad. No sé si es sueño ó es la muerte quien nos aguarda. Tal vez la muerte de aquel luchador que

no encontró ya con quién luchar. Parece que las cumbres de nuestros montes y las playas de nuestras costas, crujen cual tempestad. Recordar á la madre y verla humillada. Recordar al padre y verlo morir. ¡Serán sueños! ¡No!, ¡no! Es la muerte triste que nos aguarda con su ósculo de mentida paz.

* * *

Contemplo el cielo, cual un rasgo azul. Miro á las estrellas, cual luminarias que se me acercan. Y nuestro orgullo cae rodando en mísera carrera. Nada es nuestro. Todo es del dragón resucitado en prismas multicolores. La raza está subyugada, está arrancada de su hogar. Ya no vive. Duerme con el sueño del opio. Ya no lucha. Aguanta las hórridas brumas que en su cielo se repliegan. Tal vez surja la tempestad salvadora. Ya las aves huyen cual castigados transeuntes. Y el cuervo aparece en lontananza. Marchitanse las flores entreabiertas. Quién sabe lo que viene. Quién lo que se acerca.

* * *

Y si la tempestad se acerca..... Si viene..... ¿Quién salva y á quién? ¿Qué madre irá en busca de su hijo en alta mar? ¿Qué hijo se hundirá en las aguas por traer á su padre? ¿Será más fácil seguir la corriente? ¿No será cobardía? ¿No será apostatar? ¿Qué guerrero alcanzó gloria sin pelea? ¿Y qué hijo escondió la cara por su madre? ¡Oh! sacrificio. Levántate. Corre desde la montaña hasta la ciudad. ¡Oh! patriotismo. Surge vibrante y al golpear de tu despiadado hierro, que caigan entre sangre y entre polvo, cual espigas, ciento á ciento los falsos incensarios, los traidores y los apóstatas.

* * *

Y ¿será difícil que el huracán se acerque, aquí que no hay bosque, ni maleza, ni peñascos, ni torrentes que resistan á su sacudida mortal? ¿Y será difícil que entre la omnipotente marejada que impulsa el fiero vendaval, se lleve entre sus férreas musculaturas, hasta los mismos adalides de una causa inmortal? Despreciar la muerte cuando con cercenadora guadaña se acerca, es de héroes y es acción inmortal. Buscarla cuando la frente del patriota ha sido manchada con infernal saliva, es deber, no del héroe, sino del mismo infante.

* * *

Pero ya apenas hay luz. Todo se envuelve en una ráfaga de brusca obscuridad. Los ancianos buscan descanso. Los mozos quedan aún en el campo. Los hijos todos de la montaña vasca han contemplado el majestuoso beso del sol, que al apagarse, encuentra en los cerros y en los picos cual rostro de su amada. La mortecina lámpara apagóse ya y con su muerte, las cíclopeas cordilleras de nuestras montañas son fantasmas gigantescos, son arboladuras inmensas de un buque colosal.

* * *

Calma. La oración se escucha en lontananza. Es muy suave el murmulio. Es muy grata la impresión. Es un canto de sirena. No. Es el habla del corazón. Es un mundo que hinca su rodilla en tierra distinta á otra que no la hinca jamás. Su vasta cúpula es el firmamento. Rubios querubines parecen custodio de aquellas almas creyentes. Son las estrellas las que en irisaciones fulgurantes acompañan la oración. Calma. Libertad. Es un pueblo libre que adora á su Dios. Libértame, le pidió cuando el fatalismo reinaba en su patria. Libértame, le dice hoy en la oración. Libértame....

* * *

Soledad augusta. Augusta soledad. Majestad de mis montañas. Cuán grande es tu majestad. Solas estáis. Mas el hijo de estos lugares nunca os abandona. Si al clarear el día la estrella me acompaña, al caer de la tarde el sol me envuelve en su luz. Yo también como los demás hermanos míos, voy á mi humilde cabaña. Allí están mis cordeños. Más allá las ovejas. Mi compañero se acerca ya. Los dos pastores van á recoger sus rebaños. Rebaños y pastores, retíranse con música sonora de alegre cencerreo.

ADRIÁN DE LOYARTE

(Continuará.)

POLLI TA PELLO, BI EUSKALDUN BIKAİN DA ZINTZOEN KONDAIRAK

(Jarraipena)

X

*Biyoitz oneko gizonak, berengatik egingo elituztekenak,
lagunen alde egiten dituzte.*

Urrengo goizean, ollarrak kukurruka asi baño lenago, ernai ta txutik zebillen gure amon laztana : etzun lo asko egiñ, bañan iñoi bat ariñago zegon : sukaldeko garbitasuna eragin, olloai jaten eman, etxeko guztiyentzat gosariya egosi, eta oraindik ordu bete bat zeukala igarrita, saski txiki bat beso batean, eta makil bat eskubiyan, artuta, makur šamar arren, ariñ-arin eñxetik atera zan : ordu laurden bat tipitapa ta mendi gora ibilli, baserri txiki bateko atarian gelditu, ta atean deiturik itxoiten zegon.

Leyoa irikita andre bat agertu zan, eta amona atarian itxoiten oartuaz arriturik, esan-t-ziyon.

—Nundik nora ta ain goiz, amona? barazki billa? oraindik ez ditut bildu, ta asko itxoin bearko didazu.

—Barazkiak beti bezela neskak eraman ditzala; enator ayen billa; zure seme zarrena egun batzuetako bearko det, eta deitu zayozu.

—Or, atzeko soroan landatzen ariko da onezkero : ¿nai al dezu deitzea?

—Ez, ez, ni neroni juango naiz, ta itzegingo diyat.

—Bañan ¿zertarako nai dezu? eñxean bear degu, ta ez dakit emengo lana utzi lezaken.

—Batez galtzen dana, bestez irabazten da; ta išillik ibilli ezkero, oparogo.

Etziyon leyokoak geyago galdu, eta amona, eñxe alde batera utzita, erreka gora, soro batera juan-t-zan.

An lanean zebiltzan gizonak ere arritu ziran, eta guztiak batean galdezka asi zitzaizkiyon :

—¿Zertara, ta noren billa, etorri leike gure amon maitagarriya?

—Mutill pollit eta lerdent baten billa; ziyan amonak.

—Zuri dagokizunik emen arkitu baleike, esan «au nai det» eta apaizarengana biyak.

—Ez uste, oraindik doaitsu ta benetan emengo bateonbatek ori bera esan lezake.

—Nik ote? gazte eder ta indartsu batek galdu zion.

—Zuk zerorrek, bai : zure billa netorren da.

—Alajaña! ez dezu neregatik aukera zoragarri ori utziko dala esango.

(Ta jorraya ta eskuan zeuzkan landareak utzita, amonarengana juan, besotik artu, eta eskubian amona zeukala arro ta tenfe aitari zion) :

—Aita, olako bi ezkongai egoki beñere ikusi al dituzu?

—Amonak gordeta dauzkan jantziak soñean, eta diru kuñxa buruan baleuzka, enuke ezetz esango.

—Nik ere, iriparrez zion amonak, enuke nere ordez, nere kuñxa ta soñekoak euki lezazken gazteñxo bat, emen jarri litekela ukatuko.

—¿Nun dago gazte zoragarri ori? amon maitagarriya? galdu zion gazteak.

—Nik bialdu nai zaitudan tokira juango baziña, azkar jakingo zenduke.

—Aitak uzten badit, gogoz.

—Neregatik juan liteke «or konpon, Mari Anton.»

—Orduan, bada, noiz ta norekin zure semea ezkondu bear dan jakiñ arte.

Au erantzun, da gaztea besotik artuta zeramala, eñxe aldera jeñxi zan; bitartean, zer egin bearko zun mutillari esanez; baserriko atarian gaztea utzi zun, da bere eñxerontz tipi-tapa, ta len baño ariñago, eñxera eldu zan.

Beete egunetan bezela, ezer gertatu ez balitzekotan, nagusiya zaindu ta laztantzen ibilli zan, iñori ezer esan gabe.

Bitartean mutil gaztea, bi zaldi ariñ eñxetik aterata, bide luze batetako bearrak eskuratu zitun, era zaldizka, bata bestearen atzetik lo-

tuta zeramakila, tximist bat bezela soro, baso ta larrak iraganaz, ipar aldera juan-t-zan. ¿Nora zijuán?

Zortzi egun, beste berri gabe igaro ziran : Pello, egunetik egunera aulduago etzan efxetik ateratzen; bere zayak pañxaran zebiltzan, eta amona iñil-iñillik zegon : oni, Pello batzuetan bere neke ta naigabeak berriz esaten asten bazitzayon, asarre šamar, zirudinez, amonak erantzuten-zion :

—¿Zer egitea nai dezu? ez dezu igesi juan nai, ez ta ere zuregatik iñor galtzea : obe zenduke iñillik eta Jaungoikoaren laguntza itxoiten egon.

—Ori egin bearko det emendik aurrera : errukituko niñuzula uste nun, eta nere naigabeak esan nizkizunetik zu ere alderatu zera : ¿ez ote da iñor nitzaz errukituko litzakenik?

Bitartean amona gela txukuntzen ari ta ari, leyotik baratz aldera maiz begiratzen-t-zula zebillen; olako batean, da Pellorentzat alki zabal da legun bat leyo aurrean jarrita, arri an eseri zedilla esanez, eramanazi zun eta an zeudela ta «begira, Pello, or datorren gizon orri» esan da ariñ-ariñ efxe bera jeñxi za amona.

Pello begiraka jarri zan eta baratzeko orma zar gañetik agertzen-t-zan gizon baten burua besterik etzun ikusten : ate aldera zijuán gizon ori nunbait, eta ara iriñxi ezkero gelditu zan : amona ere barren-dik ate aldera zijuala ikusi zun, eta gizon arrekin luzaro berriketan zegola ere bai, bañan zeñekin ote zegon etzun igarri : gaišotasunez begiyak ere auldu zitzaizkiyon, eta eziñ ondo ura ikusirik, baratzeko landare ta zuaitzak begiraka jarri zan.

Geyegi iñillik egon dan baten eran itzegiten ari zan amona : etzeukan, ez, mingañ usteldua, eta gogoan zeuzkan gauz guztiyak bat batean esan navez ari zan : bestea, paketsu eta maiz Pello zegon tokira begiratuaz, bai edo ez besterik etzun adirazten, eta au, burua makurtu edo biurtuaz bakarrik; azkenean, bai, zerbait esaten asi zan: amonak mentsu ta gogoz aditu zion, eta biyak alderatu ziran. Amona berriz, gela guzitx txukuntzeko aitzekiz iyo zanean, Pellok galdetu zion:

—Luzaro egon-t-zera gizon orrekiñ : ¿etzendun aspalditik ikusiko noski?

—Egiyaz, enun igaztik oraindaño berarekiñ itzegin; eta oso eza-gunak geralako..... eta ¿ez dezu zein dan igarri?

—Ezin nun ondo banaitu : urrutti zeudeten, eta gizon galant bat zala bakarrik ikusi det : ¿zein da?

— Urtero mastiak erostera etortzen dan jaun bat : udabera ontan zerbait inguru oyetan egin bear-t-zula zيون, eta bidez mastiak nola zeuden ikusi nai omen-t-zitun : ¿ez dakizu oraindik zeñek urtero mastak erosten dizkizun?

— Ez; zuek egindakoa, ontzat beti artu izan dedala badakizu ; enaiz iñoz zeñekiñ artu emanetan zabiltzaten jakin nayean jarri.

— Ori, bada, «ardolari» deitzen diyoguna da ; berak masti asko dauzka ; bañan ainbeste ardo egin bear, eta aiñ ongi egiten dulako, ardo asko eskatzen baidiyote, inguru ontako masti guztiyak itzez udaberan erosten ditu, eta uda azkenean, diru pilla bat emen utzita, bere tolerara eramatzen ditu.

— Ondo dago ; berriz etortzen danean ekarri zaidazu, ezagutu nai det eta.

— Lastrar berriz etorriko da : ta ikusiko dezu : ezagutu beziñ azkar laguntzat artuko dezu, oso ona ta maitetsua da ta.

— ¿Noiz etorriko da?

— Emendik amar egunera : ordurako maizter guztiak batzar batean arkitu bear dira : zerbait jan da gero, bakoitzak bere mastiz zenbait naiko dun erosleari esango diyo, eta onek, ondo badirudiyo eskeñi, ta saldu-erosiya egiña.

— Ez da oitura txarra : ta ¿ez du iñork itzik jaten?

— Ez uste ; erri aundietaiko gaiztakeriak ez dira emen ikusten ; Jaunaren legea oraindik ondo gordetzen da gure artean.

— Obe, ta batzar ortara juan nai nukela sinistu zaidazu.

— Zuk nai ezkero, juango gera ; nik ere ara juateko asmoa daukat.

— ¿Eta nere zayak ?

— Oyek ere juan naiko dute noski : emengo jayak guñxi dira, ta olako bat ez dute galdu naiko : orain sukaldera nua, Pello.

— Zuaz Jaunarekin.

Amar egun oyek igarotzen-t-ziran bazkalondoan, alde guztiyeta-tik beko baserri batera zijuazen maizter guztiyak, alai, ondo jantziak, eta jai bat bazan bezela : Pello ta be'e zayak amonari galdetu zi-yoten ze berri zan ura, ta amonak esan-t-ziyenez, ara juateko asmoz bete ziran.

Esan da egin : amona soñeko berriz jantzi, ta besteak ere bai txukun, da alkarrrekin geldi-geldi beko baserri aldera jeñxi ziran.

Baserri txiki ura, angoak «onbu» deitzen diyezten zuaitz aundiz inguratua zegon ; zuaitzpetan zaldi ugari adarretara lotuak ; zuaitz bi-

tarteko zelayetan gizon asko, mastiya saldu zutenak alai ta abeslari, besteak txanda itxoiten : etzan beiñere ainbeste gizaldi zelai ayetan bildu. Bestetan, mastiak saldu bezin lašter, txandaka ta zatitan alde-ratzen-ziran ; egun artan berriz, gertaera oroimengarri bat ikusi bear-t-zutela geyenak aditu zuten, eta au ze izango ote zan jakin nayean, zeuden.

Pello, amona ta zayak iritxi ziranean, oraindik etzuten nai aiña guztiak egin ; atarian batzuek, eta eskaratzean besteak, txanda itxoiñez zeuden : bañan nagusia sartzera zijuala igarri zutenean, bi zatitan jarrita, erdian bidea utzi ziyoiten ; bide estu artatik, Pello, iriparrez, ta itzez guztiyak agurtuaz, amonarekiñ iragan, da sartu zan.

Orduantxen, barrendik oju audi bat atera zan : ¡Aurrera nagusia ! ¡atzera bere zayak !

Au aitu zanerako ¡Polli ! batek, ¡Pello ! besteak esanez, bi lagun maitetsu ayek alkartu ta laztantzen-t-ziran : eta bitartean lau zayak, indartsuak izan arren, laban da iskillorik gabe lurrean lotu, ta etziñak zeuden.

Inguruan zebiltzanak, alako gertaera ikusiyaz larrituta, zer egiñ etzekitela gelditu ziran ; zein bidez ta zeiñ oker zebillen jakin nayez ziruditen..... ala ere, nagusia poztuta ikusi, ta lau zayai etziyela gaitzik egiten igarri zutenean, lasaitu ziran.

Orduan Polli, eskaratzetik eta denak ikusten-t-zutela, onela itzegiten asi zan.

«Adizkide maiteak, ezagutzen nazute, ta sinistuko didazutela uste det : gaiztakeri audi batez zuen nagusi ta nere lagun Pello, ero bat zalako aitzekiz, gorde nai izan dute gaizto batzuek ; naiko naigabe eraman ditu gišaišoak, eta nik neregan, bere eñxera juan liteken arte, pozu ta laztandu nai det : ez da iñortxoren odolik išuri eraziko, bañan egiya zabalduko da, ta gaitzoak bear dan aiña astinduko ditut.

Udazken arte ; Pello ta ni etorriko gera ta orduan saldu dizkida-zuten masti ta beste guztiak ere oparo ordainduko dizkizutegu.»

Ango guztiak beren baimena adirazi ziyoiten : zaldiak zerralkitu erazi zitun, eta Pelloi ayetako batera iyo zedilla esanez eta zayak mando gañetan jarri zitzatela morroyai agindua, Polli zaldizka jarri zan bereala juateko asmoan.

Pello etzegon ezertako : eginkizun ura ondo edo gaizki Polliri gertatuko ote zitzayolako zalantzak ; arri galerazteko biyotzik ez, ta berez eziñ ezer egiñik, motel da txoñol zebillen, ez gora ta ez bera.....

azik eta Polii, berriz zalditik jeñxi ta bizkarrean Pellori eskua jarriyaz esan-t-ziyon arte : «Begira, Pello; egun askotan zer egin bear ote gendun igartzen egon naiz; uste det erik onena asmatu dedala, eta orain zuk gauz ortan bertan ari nai dezu? ¿ez dezu nere laguntzegan uste?»

—Bai, bai, Polli : luzaro zayen tartean egonez, bildurti biurtu naiz; bañan emendik aurrera, zure aldamenean arkitu ezkeroz, ez det bildurrik eukiko.

—Orduan, Pello, zaldira lenbailen iyo : berandu egingo zaigu, eta ez dagokigu itxura ontan garayak galterik.

—Banua, Polli.

Ta esan da egiñ : biyak zaldizka jarrita, ipar aldera bere morroyen atzetik juaten asi ziran.

Pollik poliki, Pellok besterik ezin-t-zulako, bidea iraganaz, baso itzaltsu batean sartu ziran, mendi gora ta bera iru aldi ibillirik : batzotik gau aldean irten, da etxe txiki batean gelditu ziran : Pollik bear guztiak aurretik antolatuak zeuzkan : oi legun da mai ugariya jarri-yak zeuden, da aspalditik eziñ ezer janik zebillen Pello, gau artan iñioiz baño geyago jan nai zula zirudin : iriparrez Polli, begiraka jarri zitzayon, eta oraindik geyago janari Pellok ekin-t-zezayon, bera ere jan da edan zegon, aspertu gabe.

—Badakizu, Polli, zaldizka ibi tzeak jateko gogoak eman dizkidala?

—Ala dirudi, Pello; bañan zaldizka ibilizeak baño zayik gabe ego-teak geyago damazkizula uste det.

—Izan liteke : enun uste ainbeste jan nezakenik : ogei urtez gaztegoa naizela eta osasun ona daukatala iduritzen-t-zait.

—Egiyaz : ni, euskaldun geyenak geranez, jale ona izan naiz; bañan orain ni baño euskaldun biküñagoa dirudizu : sendagilleak ikusiko baziñu, arren bearrik ez dezula esango lizuke noski.

—Etzaidazu iñor aitatu; beiñere enitzan gorrotózkoa izan, eta ayek gogoratzen-t-zaizkidanean, biyotzak estutuaz dar-dar egiten dit, eta askotan ayek purrukatzeko gogoz jartzen naiz.

—Emendik iru illabete barru ez didazu ori esango : zure etsayak errukituko dituzula uste det, zutzat onegiyak dirala esanez.

—Ez dakit nola olakorik gertatu lezaidaken : ori gertatuko baliitzait, zeru ta lurrik irauldu zirala esan liteke, eta ori Jaungoikoak barkerrik egin lezake.

—Errešagotzat daukat nik, Pello, eta Jaungoikoak laguntzen digula, bai; bañan guk geok egiten degunez, ortara zure naigabeak biurtuko dira : zure etsayak berak, zu ona, zintzoa ta gizon bikaña zerala esango dute; eta zure eñxeko nagusi ta ango guztiyen jabetzat gogoz ta egiz artuko zaitutela ere esaten dizut.

—Aundigiak dirala zure asmoak dirudit.

—Ez uste; neri errešak dirudizkit, eta egiten asi naizen ezkeroz, amaya ere nik neronek eman bear diyet : ortarako zu nere naimen da eginkizunetan neregan ibiltzea egoki etorriko litzaiket.

—Zuk agintzen didazun guztiya gogoz egingo det : nik baño buru obegoa daukazu, eta egiten dezun guztiya ontzat artuko det.

—Ala bada, goizean goiz jeki bear degu, ta orain oyeratzea obetutzat daukat : biyar nere asmo guztiak adieraziko dizkizut : oraiñ, ondo lo egin, da biyar arte.

Ume batek amaren ondoan lasai lo egiten dun bezela, Pellok bere lagun maitetsuaren aldamen da besapean lo egon-t-zan ere. Lege bideak utzita igesi zebillen, da ala ere Pelloren aldamenean etzeukan ezerñxoren bildurrik. Jaungoikoa laguntzen asi zitzayola uste, ta orregatik Polliren laguntza zeruko aingeru batena zirudiyon. ¡Zenbat indar biyotz on bati Jaunarengan daukan ifxoipenak ematen diyon!

Urrengo goizean, morroi ta zaldien zalapartak gure bi lagunak esnatu zitun. Lenbailen gosaldu, ta zaldizka jarri, eta Polliren lurre-tara juateko asmoan bidea berriz artu zuten : Pollik ziyonez, azkar juan ezkeroz, eguzkiya goratu baño lenago baso tarteko bide batera iritxi bear-t-zuten : orregatik, goizeko amarrak arte ariñ-ariñ da azkar ibilli ziran, eta nai izan-t-zuten bezela, itzialpean egon zitezken baso batean garaiz zeuden : zerbait jan da edan, ango zuaitzpe belarrez estalitako batean etziñ, eta arratsaldeko irurak arte, batzuek lotan, da besteak itzegiten, egon-t-ziran.

—Polli, ziyon Pellok, zure asmo arrigarri oyek jakiñ al nezazke?

—Bai, alajaña, ta gogoz esango dizkizut. Zure ta nere etsayak, zure igesiya emendik lau edo bost egunera jakingo dute : asarretu, ta zure billa ibilliko dira : zure maizterrak, zerbait, ze aldera beiñepein etorri zeran, esango diyete ta nere eñxera etorri naiko dute : ordurako gu, ñxit urrutি, eta ayek uste ez duten tokiyan, arkituko gera: ayek mendiyetara igesi egin dezulakoan, inguru oyeten gora ta bera zure billa mendi ta ibar guztiyak iragango dituzte : bitartean berriz, gu Buenos Aires aldera jeñxiko gera; eta ayek illabeten bat alperrik

galduta, Mendozara ezer gabe iristen diranerako, guk, bear dituzun laguntzak ango agintariyai eskatuko dizkiyegu.

—¿Agintari asko ezagutzen al dituzu Buenos Airesen?

Batzuek eta naikoak, Pello; badakizu nola indiyo tarteau bizi ta ayen izkera, oituak eta nayak ere ikasi nitun; ayengandik igesi egin nunerako berak menderatzena gudari batzuek etorri ziran, eta oyen buru zetorrenak, ni ayen artean ibilli nitzalakoan nere iritziya eskatu zidan, eta itzez ta egiz lagundi niyon : etzitzaidan odolik išuritzea ondo iruditzen, eta nola onez-onean da indarrik gabe erri guzti oyek menderatu litezen adirazi niyon; bitartekotzat artu niñun, eta batai ſamur itzegiñez, ta bestea zematuaz, ta beti agintari arren baimenez, onak laztandu eta gaitzoak bildurtzen nitun, eta ala indiyotar geyenak pakez ta emaitz batzuen ordaiñez menderatu ziran; bestea gorago iyo dira, ta emen guztiya pakean dago.

—Eta agintari orrek zure laguntza gogoratzen al du?

—Bai, alajaña, ta maiz zerbaitean lagundi nai didala diyoten es-kuitz maitetsuak bialtzen dizkit : oraindaño ez diyot ezer eskatu, bañan orain, bai, eskatuko diyodala.

—Ta ¿zer eskatu lezayozuke?

—Zure alde pizkabat egíñ dezala : guñxi, bi paperñxo bakarrik, eskatuko dizkiyot; bata, Mendozako erabakilleari ikaspen on bat eman dezayodan, eta bestea zuretzat, zure emaztea legez ta bidez zintzo ibilli erazi dezazu.

—Ta oraindaño egin etzenduna neregatik orain egiten dezu, Polli? ¡Bai, bikain da ongillea zerala! nere bizi guztiyan ainbeste doai eskertuko dizkizut : eta gaizki ez badirudizu nere ontasun da diru guztiyak emango dizkizut.

—Ez, Pello, ez; zu beziñ aberatsa naiz, eta oraindik aberatsago izan neike, ta etzaitut diruagatik laguntzen : zure biyotza ona da, maitetasun audiya adirazi didazu, eta maitetasun ori ordaindu nai dizut.

—Jaunak onetsi zaitzala, Polli! ¡doaitsua olako seme bat daukan ama!

—Eskerrik asko, Pello; ez det ori besterik nai.

Geyago, luzarogo beren amen gañean itzegiten ariko ziran noski, morroi bat, txapela eskuetan zeramala, eguzkiya ješten, da juateko garaya zala esatera etorri ez bazan.

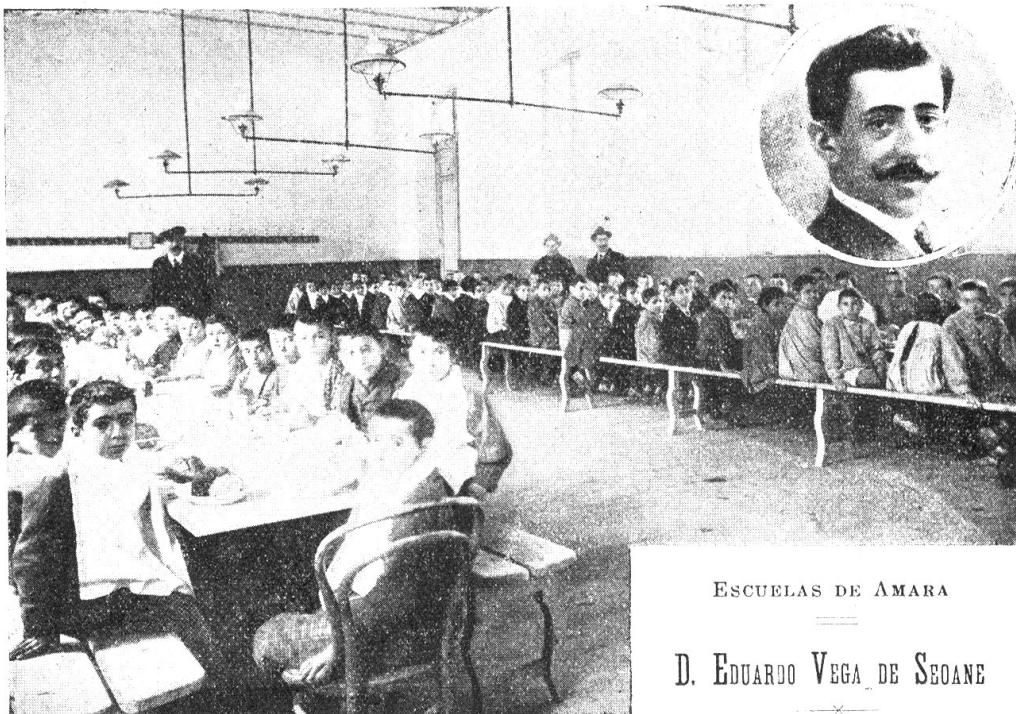
Altxa ziran guztiak, eta zaldizka berriz, etxe aldera juaten asi zi-

ran. Bideko land-eñxetan gaba igaroaz eta egunez aldizka zelai, mendi ta basoak iraganaz, lau egun barru eñixeratu ziran : an bi egun bitartean atzeden egonez, lau zai lotuta eramanak ondo gorde, ta zaldi bikain da arin batzuek artuaz, eskubi aldera, eta zaikide baten billa, bidea artu zuten : zaikide ori arkitu zutenean, zaldiyak morroyai utzi, eta arren lagundiyan Buenos Airesera illabete bat barru irifxi ziran, txandaka zaldiz, bestetan onez, eta zaikideko gurdi aundiyetan gabez ondo ta lasai lo egiñik.

LERTXUNDI TA BAZTARRIKA JUAN MANUEL
Kalasanz-darretako aba jauna.

(Jarraituko da.)

CANTINAS ESCOLARES



ESCUELAS DE AMARA

D. EDUARDO VEGA DE SEOANE

Las reformas llevadas á cabo en las escuelas municipales de San Sebastián, con arreglo al vasto plan formulado por el antes presidente de la Comisión de Fomento de nuestro Municipio, y hoy diputado á Cortes por Pego, D. Eduardo Vega de Seoane, han tenido digno y cumplido coronamiento con la inauguración de la primera cantina establecida en el grupo escolar de Amara.

El día 20 del pasado Enero, festividad de San Sebastián, tuvo lugar la solemne inauguración, á la que dió el debido realce y brillantez la asistencia del Excmo. Ayuntamiento.

No son ninguna novedad en la mayor parte de las naciones euro-

peas estas cantinas escolares, cuyo funcionamiento ha dado hasta el presente los más satisfactorios resultados.

Sin embargo, en España, son muy poco conocidas, y llévase á cabo su implantación lenta y dificultosamente.

Que llenan un fin social de innegable importancia é inmediata necesidad, no puede ponerse en duda.

Como dice muy bien en *La Instrucción Primaria*, de esta provincia, el competente y reputado profesor Carmelo : «Dar de comer al hambriento no sólo es una obra de caridad; es, además, un deber de justicia para los que pueden realizarlo.»

Y añade Rosalía Bravo, en la misma publicación :

«El egoísmo humano que siente mucho, pero piensa poco, impone el gasto, casi siempre excesivo, y olvida los medios que proporcionan el mayor ingreso. Gimnasia de cuerpo, gimnasia de espíritu. A correr, á moverse, que la vida es eso : actividad. Marchas forzadas para conseguir el laurel; gran entusiasmo y poco rancho.

»Hay que cambiar los términos. Hacer obligatoria la nutrición, moderar la velocidad é imponer los juegos higiénicos, lo primero; disminuir los libros, lo segundo; y cuando pasado esto, por tenerlo bien sabido, la gente se entere de lo que debe ser la Escuela, pensaremos en el modo de hacer una transferencia para llevar lo que se gasta en asilos, sanatorios y cárceles, al capítulo de Enseñanza.»

Reconocida, pues, la importancia de las cantinas escolares, hemos de reconocer también el interés prestado por el Municipio donostiarra á tan transcendental problema, á cuya solución ha dado comienzo con la cantina inaugurada y á la que muy en breve dará victoriosa cima, estableciendo análogos servicios en los restantes grupos escolares.

Y esto nos lleva de la mano á hacer resaltar el cuidadoso afán con que en Guipúzcoa se atiende cuanto se relaciona con la Enseñanza pública.

La iniciativa de la Corporación municipal donostiarra, revela bien á las claras cuánto podrían hacer los municipios guipuzcoanos, si se les concediera la necesaria intervención en materia de instrucción pública.

Desaparecerían, seguramente, ciertas explicables prevenciones, no se registrarían perjudiciales rozamientos, y la Enseñanza alcanzaría en nuestro país el grado de esplendor á que habían de elevarla la cultura y espíritu progresivo de los municipios vascos.

ATOZKIT

*Malko jariyo dauden adintsu
 eta umezurtzganuntza,
 mogi ditzagun biyotz kupiti
 onak Jaunagan goruntza;
 eskari onez otoitz egiñaz
 luza lezake onuntza,
 Karidadeak beartsuentzat
 opa oi duben laguntza.*

*Laguntza, neurriz muga goitsuzko
 zorra diogu elkarri,
 leñargitasun aundiz bear da
 ordaingai ori ekarri;
 baimendurikan kendu zayogun
 indar guztiya eza-ri,
 izen aundi au non nai dezagun
 izkira lodiz ezarri.*

*Karidadia, da itz ederra,
 guztiz aundi ta garbiya,
 lurarentzako dan bezela chit
 eguzki bero argiya;
 au da, gañera lore guztiyen
 gozakai zoragarriya,
 ura da berriz chukakor edo
 beartsu Malko zapiya.*

*Artzayak ȝnola bere laguntzaz
 oi du marduldu bildotsa,
 zabarkeriyaz utzi ezkerro
 geldi leikena illotza?*

*ala berean da beartsuen
zabarkerizko mai otza.
¡Jáun Zerukua! laguntza gaira
mogi bezaigu biyotza.*

*¿Ez aldiyegu poz ori gogoz
beartsu oyer emango,
ez aldu gure biyotz šamurrik
indarrez bayetz esango?
ez genezake esan iturri
ortatik ez det edango,
oraiñ oyentzat : gero guretzat
iez alda zerbait izango?*

*Erri batzarran eskariz dute
jakiñ arazi itzterrak (1),
arlotetuak arki dirala
diru kuchako bazterrak;
ojn batera mogi gaitezen
echedun eta maišterrak,
baldin Zerutik nai baditugn
ordaintzat jaso czkerrak.*

*Nere biyotzan ezkeintze onak
azaleratzen datozen,
Jaungoikuaren opatze on zai
negarti emen nagozkit;
premiyazkuen begira gaur nik
zañuk mogikor dagozkit,
¡Karidadia! gugandu zaite,
¡Poz emallia!.... Atozkit.*

*Mintzakai onak biyotzetikan
mingain nerera betozkit,
izrr ongille maitagarriya
ichedonian negozkit;
odol pikorti zañetakuak
pake gozuan begozkit,
¡Karidadia! zure bear naiz,
¡Poz emallia!.... Atozkit.*

JUAN INAZIO URANGA

(1) Periódico.

EL PADRE LARROCA

(Continuación).

Tuvo lugar la erección del convento dominicano de San Telmo, mediante una Cédula Real expedida por la Reina en Ocaña el día 24 de Noviembre de 1530, siendo aceptado en 1531 por el Capítulo Provincial celebrado por la Provincia Dominicana española, en el convento de Santo Domingo del pueblo ó villa de Piedrahita.

«Hase de fundar, dice la Cédula, en el sitio que está entre la dicha villa (San Sebastián) y la montaña (Urgull) á donde agora está la casa de Artillería, y les he hecho (á los Dominicos) merced del sitio y casa para que hagan el dicho monasterio y que la artilleria se mude á la nueva fortificacion que agora mandamos hacer.»

Con todo, el convento tardó en construirse varios años durante los que los religiosos hubieron de soportar, con alma grande, toda clase de sufrimientos y privaciones; y no porque les faltase la protección decidida del Emperador, ni el favor cariñoso de nobles y prelados, como el Obispo de Pamplona, D. Pedro Pacheco, la marquesa de Llobay, la condesa de Haro, el secretario del Consejo de Estado del Emperador, D. Alfonso Idiáquez y su virtuosa Sra. D.^a Gracia de Olazábal; tampoco faltó á los venerables fundadores de San Telmo el apoyo entusiasta del pueblo donostiarra que acudía generoso á socorrer las necesidades de los Hermanos Predicadores..... Y, sin embargo, es lo cierto, la Historia lo dice, que no era todo de rosas el camino que tuvieron que pisar, ni todo fué luz sonriente en el cielo de sus apostólicas esperanzas; hubo muchas espinas que desgarraron el corazón de los Dominicos que fundaron el convento de San Telmo, y muchas nubes obscuras y siniestras que entristecieron el alma de los heroicos religiosos, fraguados en la adversidad y en la persecución.

Á la postre se terminó el convento hacia el año 1547 y desde entonces continuó siendo ocupado por sus legítimos dueños, hasta que en 1836 fueron inicuamente expulsados y algunos despiadadamente martirizados, pasando el edificio á otras manos en virtud de las leyes de desamortización.

No es del caso puntualizar aquí la rica historia del convento de San Telmo. Baste recordar que fué plantel de hermosísimas flores que produjeron en la sociedad y en la Iglesia óptimos frutos de ciencia y de virtud; y que como antes de 1530 y después de 1836 fué y es casa y parque de artillería en que se forjaron y se guardan armas de fino temple para defender la Patria, así en el interregno de los tres siglos en que el parque fué monasterio, también se construían y se guardaban con esmero cariñoso las armas espirituales del saber, de la abnegación, de las virtudes todas, con las que los bravos y generosos artilleros de Cristo defendieron, en singulares batallas, la fortaleza de la santa Iglesia que es comparada en las Sagradas Escrituras con un ejército en orden de combate : *Ut castrorum acies ordinata.*

Entre estos bizarros artilleros del bien y de la verdad, formados en el espiritual cuartel dominicano de San Telmo, citaremos tan sólo, por no alargar la materia, al P. Fr. Manuel Vicente de Echéverri, de la familia de los condes de Villalcizaz é insigne historiador de Guipúzcoa; al Maestro Fr. Martín de Echeverría, teólogo consumado y cronista de talla; al siervo de Dios, el mártir Fr. Domingo Ibáñez de Erquicia, y últimamente al Rvmo. P. Fr. José María de Larroca.

* * *

Nació el P. Larroca en San Sebastián el día 10 de Septiembre de 1813. Mecióse su cuna en uno de los caseríos de los alrededores de la ciudad, y que había sido la casa natal de su madre D.^a Josefa de Estala, unida en matrimonio feliz y cristiano con D. José Agustín de Larroca, padre del célebre Dominico que nos ocupa.

Pocos meses antes, en Junio del mismo año 13, ocurrió el sitio de San Sebastián por las tropas aliadas con el fin de expulsar al invasor francés. Las rapacidades y tropelías se daban la mano sin interrupción, terminándose de iluminar, con macabra luz, el triste cuadro con el voraz incendio del 31 de Agosto, cuya infusta fecha aun recuerda el rótulo de una de las calles de la ciudad castigada.

Entre los barrios de San Sebastián que más sufrieron con el píllaje y el incendio, se contaban los de Santa Catalina y San Martín. En este último moraban los padres de nuestro héroe, los que tuvieron que huir á refugiarse en el caserío dicho de «Suletenea», donde nació el niño José María, tercero de los siete hijos del honrado matrimonio.

No era fácil ni prudente el acceso á la ciudad á los diez días del formidable incendio, por más que las parroquias de San Vicente y Santa María (á esta última pertenecía el barrio de San Martín) hubiesen quedado en pie en medio de la gran catástrofe. Por estas razones, el niño nacido en «Suletenea» fué llevado á bautizar el día 11 de Septiembre, al pueblo próximo de Alza, donde se le puso por nombre el hermoso de José María, tan frecuente y tan querido en estas tierras de Vasconia en que con tanta dulcedumbre se pronuncia el nombre de *José Mari*.

No hay para qué ponderar el celo y la diligencia con que fué criado el niño en el seno del hogar doméstico. Con decir que sus padres eran excelentes vascongados, está dicho todo cuanto de bueno pudiera decirse en su favor y en elogio de la educación que dieron á su hijo, el cual, como fértil tierra, recogía con cariño las paternales y santas influencias que habían de producir más tarde dorados y ricos frutos de bendición.

Aun niño, fué llevado *José Mari* á Tolosa, donde, y bajo la protección de D. Juan Noble y bajo la égida de D. Marcos de Ollo, se despertaron las facultades intelectuales del niño para el conocimiento de la verdad, que luego habría de ostentar en el glorioso escudo de su Orden, y se abrió su corazón al amor del bien, que más tarde habría de obsesionar y cautivar de lleno al esforzado apóstol de Jesu-Cristo.

El sol comienza á vislumbrarse en la aurora, el volcán se anuncia en los precursores estremecimientos de sus encendidas entrañas, la flor se esfuerza en abrirse y esponjarse á través de las grietas del capullo: así el P. Larroca, desde su infancia, descubrió lo que iba á ser y desde los años de su mocedad comenzó á querer moverse por el camino en cuyo final se encuentra el templo en que se adora al Señor en espíritu y en verdad.

Es decir, señores, que el niño *José Mari* deseaba ser sacerdote, más aún: Dios le llamaba al estado religioso y en una Orden tan esclarecida como la Ordeu de Predicadores.

Esta inclinación á la Orden Dominicana le sobrevino al joven pri-

vilegiado, del constante y amoroso trato con los santos y sabios Padres del convento de San Telmo, que pronto conocieron el mérito y las relevantes dotes del piadoso y discreto acólito que con tanta devoción servía en las Misas de los Padres, como escuchaba y aprendía las lecciones que de latín y Humanidades le daban y sobre todo el doctísimo P. Fr. José León Alcalde.

Conformes estaban los padres del joven José María con que su hijo siguiera la carrera del sacerdocio, y también les agradaba la del Derecho ó las leyes. Para religioso pusieron sus dificultades, más que por intereses carnales por la perversidad de los tiempos, que eran poco sonrientes para las Ordenes religiosas, como luego vamos á verlo.

Al fin triunfó de plano la vocación divina, y José Agustín de Larroca y Josefa de Estala entregaron á su hijo *José Mari*, joven á la sazón de dieciséis años, á los Dominicos de San Telmo, que lo recibieron con los brazos abiertos, exclamando uno de ellos al verle entrar por las puertas del monasterio : «Este joven es pequeño; pero su cabeza va á ser muy grande». Y en verdad que no se engañó el buen Padre; puesto que, aunque la corporal estatura del Rvmo. Larroca fué siempre pequeña, en aquella su venerable cabeza rebrillaba una frente muy despejada y serena y fulguraban unos ojos en que se descubría la hermosa llama del genio que á la vez que ilumina, enciende, conforta y salva.

* * *

La Comunidad de San Telmo, como acabo de indicar, admitió gozosa en su seno al joven Larroca el día 16 de Julio del año 1829. El 30 de Septiembre del mismo año, fué examinado y aprobado de sus estudios preliminares, y practicados devotísimamente los Santos Ejercicios, según usanza de la Orden, vistió en los primeros días de Octubre el blanco cendal del Ángel de las Escuelas, Santo Tomás de Aquino; del Ángel del Apocalipsis, San Vicente Ferrer; del Ángel de los Consejos, San Antonino de Florencia; del Ángel de la música más regalada, Santa Catalina de Sena; del Ángel de la elocuencia cristiana, el Maestro Fr. Luis de Granada, y del Arcángel de estos Ángeles, el inclito fundador de los Hermanos Predicadores, Santo Domingo de Guzmán.

Ya tenemos al ave en el anchuroso espacio, al astro en su inmensa órbita; ¿quién podrá seguir sus vuelos y medir la velocidad de su ver-

tiginosa carrera?..... ¡Vano empeño el pretender encerrar las grandezas de los genios en el estrecho marco que torpemente forja nuestra pequeña!..... Dejemos volar al ave hasta llegar á la región del éter y una vez allí, admirémosle en silencio; dejemos correr al astro hasta que avance al céntit de su carrera, y una vez colocado en el punto máximo de su órbita, entonemos un himno saludando las cataratas de luz y los efluvios de calor que descienden de lo alto.....

El joven Dominico donostiarra pasó el año de su noviciado en el convento de Santo Domingo, de Vitoria. Con qué fervor religioso, dícelo bien á las claras el informe dado el 16 de Octubre de 1830 por el maestro de novicios, Fr. Santiago de Sagarminaga, que asevera que «Fray José María Larroca, novicio de coro é hijo del convento de San Telmo, de San Sebastián, se ha conducido y portado muy bien en todo.....» Completo elogio, máxime si se tiene en cuenta el peso y miramiento con que esas alabanzas se miden en los rigores del noviciado de las Órdenes religiosas.

Y así continuó el joven Dominico «conduciéndose y portándose muy bien en todo», profesando el día 5 de Noviembre del año 1830, prosiguiendo con gloria los estudios de Filosofía y Teología hasta 1834, en que, por disposición de sus prelados, se trasladó al célebre convento dominicano de San Pablo de Burgos, donde llegó el 27 de Febrero del año dicho.

En Burgos como en San Sebastián y en Vitoria, dió el precoz estudiante muestras palmarias de sus talentos singulares no menos que de sus heroicas virtudes, hasta que por Enero de 1836 los religiosos Dominicanos moradores de San Pablo se vieron en la dura necesidad de abandonar su convento y huir á la desbandada, como huyen las inocentes y tímidas palomas al descubrir cerca de su palomar querido la siniestra sombra del pérvido gavilán.

No podía el P. Larroca pensar en volver á recogerse ni en el convento de Santo Domingo, de Vitoria, ni en el de San Telmo, de San Sebastián; ambos habían también sido saqueados y desalojados en nombre de una mentida libertad.

Los Dominicanos de San Telmo habíanse refugiado en el convento de Santo Domingo, de Azpeitia, donde tendía sus reales alas el águila de la tradición católica, viéndose por ello libre de la invasión del cruel gavilán que asolaba los místicos palomares. En Azpeitia se recogió el joven Dominico donostiarra de que venimos hablando, ordenándose

allí de sacerdote y ejercitándose con celo al santo ministerio apostólico. Mas en el año 1839, después del discutido abrazo de Vergara, la disfrazada libertad invadió también aquellas hasta entonces benditas tierras, y los Dominicos tuvieron que abandonar sus vestidos blancos, como ropas angélicas, y huir ocultos y disfrazados para escapar de las iras contra ellos desencadenadas. El P. Larroca, acompañando al venerable anciano el P. Maestro Amadeo, partió en dirección á Francia, y al llegar á San Juan de Luz, habiendo enfermado el santo anciano á quien acompañaba, detuvieronse allí los dos humildes religiosos, viiendo á morir el P. Amadeo, y en los brazos del P. Larroca, en casa de las señoras de Elizalde, tíos del también finado D. Roque de Hériz, que tanto intimó más tarde con el Rvdo. P. Larroca.

(Concluirá.)

MISCELÁNEAS HISTÓRICAS: DOCUMENTOS REFERENTES Á LA INVASIÓN FRANCESAS EN GUIPÚZCOA (1794 Y 1795)

Continuación.)

REGLEMENT POUR LES DEURÉES ET MARCHANDISES

La Commission s'appercevant que les accapareurs enlevaient généralement toutes les marchandises, ne crut pas devoir arrêter les ventes. Cependant considérant l'utilité et même le besoin indispensable du savon, de l'huile, du sucre, de l'eau-de-vie, des draps, et des toiles, elle enjoignit au marchands de déclarer la quantité qu'ils avaient de ces objets. La Commission chargea deux membres de la distribution des bons de vente. Le savon fut distribué en trois lots; un lot pour l'armée; un lot pour la marine et les besoins imprévus du service public; un lot pour les habitants de la contrée. Le lot pour l'armée de terre fut remis à la disposition du Commissaire des Guerres.

Celui de la marine fut retiré par l'agent maritime; de cette manière le militaire qui était aux avant postes a pu avoir son lot de savon sans venir à Saint-Sébastien et sans craindre qu'il lui fut enlevé. La toile a été vendue sur des bons pour deux chemises principalement aux militaires pour ce qui est du drap il n'en restait presque plus, et la Commission a entrés peu de chose à faire, l'huile est un besoin devenue comme de première nécessité pour l'habitant soit de la ville, soit de la campagne, il n'y en avait que très peu; elle a été vendue principalement aux habitants de la campagne qui portent leurs deurées. L'eau-de-vie était aussi en petite quantité, on n'en a pas assujété la vente en détail à des bons mais on a modéré la mise en perdu des pièces et on a empêché la fabrication malsaine des liqueurs, il y

avait dans Saint-Sébastien une assez grande quantité de sucre grossier; elle a été consommée presque entier pour la fabrication de chocolat que dans ce pays sert d'aliment au pauvre tant comme au riche et est devenu un besoin de première nécessité. Lecture faite de la petition des citoyennes M^a Machilanda, Ursula, Amondarin et Theresa Arena, tendantes à être autorisées à acheter une barrique de riz chacune, delibére de leur accorder une barrique à chacune des petitionnaires à prendre chez la citoyenne Urbistondo.

La Commission après avoir entendu le nommé Fran^{co} Antonio Bengoechea, reclament les effets que son épouse Ignacia Laissa, dans la maison num^o 5, place de la Liberté; la nommée Fran^{oise} Echeveste, sœur de la femme du dit Bengoechea, reclament l'heritage de sa ditte sœur, à delibéré qu'avant de faire droit sur ses presentations oposées, on consultera des personnes probes qui connaissent les lois du pays sur les successions.

Il a été fait lecture du procès verbal du scellés, aposes, par Pandelé sur la porte exterieure de la maison num^o 231 qui a été abandonné depuis quelques jours par Michel Antoine Goycoechea.

Autre procès verbal d'enlevement de deux malles declarées par la nommée Gravaña Gorruseta, mendiente, que les avait en son pouvoir et inventaire du contenu des dites malles, la Commission a delibéré que les dits effets seront trasportés en magazin, et considerant que la probieté de cette femme qui est reduit à mendier merite une recompense. La Commission a delibéré de lui accorder une gratification de 50 livres qui lui seront payées par le thrésorier.

Autre procès verbal d'inventaire d'effets tirés de l'eglise de St^e Ehne pour la metre à disposition du directeur principal des hôpitaux.

Il a été delibéré d'écrire au citoyen Perronseau, commandant au Passage pour lui dire d'envoyer à Saint-Sébastien tous les ornements et le linge d'église qu'il pourrait avoir.

Sur la declaration faite par Fran^{oise} Etcheveste qu'elle était chargée de la vente des marchandises de la boutique du nommé Goycoechea, emigré et qu'elle était chargée également de quelques effets à lui appartenants, delibère que Supervielle et Urbistondo, se transporteront sur le champ dans la boutique du nommé Goycoechea, et poseront les scellés ainsi que sur les appartements où il pourrait y avoir des effets.—N^s Cabiran, J^h Urbistondo, Jⁿ Supervielle, Hourtijoux (Hay cuatro rúbricas).

Séance du 2 Brumaire (23 de Octubre 1794).

Il a été fait lecture du procès verbal de levée des scellés chez Michelena.

Lecture faite du procès verbal, disposition de scellés dans le magasin et appartement de José Manuel Goycochea, emigré, il résulte qu'il en a été retiré deux cent quatre vingt dix huit livres, cinq sols en assignats et dix livres provenant de trois douzaines de petits bouton en argent, laquelle somme a été versée entre les mains du Thésorier de la Commune qui en demure chargée.

Lecture faite des petitions de Férmín Gorostegui, Pedro Aramburu, Miguel Antonio de Altolaguirre, Fran^{co} Alzola, Ravina, Miguel Antonio Izaguirre, José Ugarte, Miguel de Ayesta, María Luisa de Elorrieta, Joseph Arizaval, Francisco Astesarain et Gregorio San Andres, tendantes de être autorisées à acheter du sucre, de libère de leur accorder cinquante livres à chacun, excepté le dernier à qu'il ne lui a été acordé que six livres.

Il a été fait lecture de un procès verbal de la levée des scellés aposés sur deux malles qui étaient chez Garayogoa, et du transport fait des scellés et de trois autres en la maison commune.

La Commission a reçu du citoyen Aebruyas, deux calices, deux patenes, et cinq cent quatre vingt cinq livres, cinq sols assignats et cinq livres, cinq sols espèce provenant d'une vente de maiz à Lezcopia.—N^s Cabirand, J^h Urbistondo (Hay dos rúbricas).

Séance du 3 Brumaire (24 de Octubre 1794).

Lecture faite d'une lettre de d'Hiriart, substitut de l'accusateur militaire qui demande un interprète qui entende le basque et le français. Delibère de lui indiquer au français Larralde.

Il a été fait lecture d'un procès verbal de la levée de scellés aposés aux troisième et quatrième appartement de la maison apartenante à Monzon, emigré, ainsi que de l'inventaire des effets qui étaient dans les dits appartements.—N^s Cabiran, rubricado; Jⁿ Supervielle, rubricado; J^h Urbistondo, rubricado; Hourtijoux, rubricado.

Séance du 4 Brumaire (25 de Octubre 1794).

Lecture faite d'une lettre du citoyen Theze, Commissaire des Guerres qui demande de metre à sa disposition les matelats, couvertures, et paillanes qui pourraient être au pouvoir de la Commission. La Commission a deliberé de lui delivrer tous ceux de ces effets dont elle pourrait disposer.

Lecture faite d'une lettre du citoyen Theze, Commissaire des Guerres qui demande qu'on prepare pour demain le logement pour neuf cent hommes, ou de lui designer quelques maisons d'emigrés pour les casserter. La Commission lui a repondu, en lui indiquant pour cet effet des emplacements suffisants.

Il a été faite lecture d'un reçu de huit baquets delivrés pour la citadelle et d'un procès verbal d'apposition de scellés par Urbistondo, chez J^h Antoine Azpiazu, emigré num^o 321.

Il a été fait lecture du procès verbal de levée des scellés apposés sur la porte de l'appartement de José Joaquin Echenique, prêtre qui a été mis en posesion de ses effets. — Jⁿ Supervielle, rubricado; N^s Cabirand, rubricado; J^h Urbistondo, rubricado; Hourtijoux, rubricado.

Séance du 5 Brumaire (26 de Octubre 1794).

Lecture fait d'une lettre de la Commission municipale de Tolosa des trois de ce mois, demandant des matelats, couvertures et lingeries pour servir à l'Etat Major qui doit passer en la ditte commune. Delibère qu'il sera écrit à la ditte municipalité qu'elle s'adresse au citoyen Theze, Commissaire de Guerre à la disposition de qui ces effets ont été mis.

Lecture faite d'une lettre de Goycooechea. Prepose à la Regie des domaines nationaux aux Communes d'Usurbil et Zubietta, portant que les fermiers de semillan espagnol dans l'étendue de ces communes se sont dispensée de payer leur fermage pour pretexte qu'ils les ont déjà fournis à la municipalité de Hernani, delibère d'écrire à cette dernière pour lui observer que les communes d'Usurbil et de Zubietta sont de l'arrondissement de Saint-Sébastien pour l'inviter à se regler en conséquence sur le rapport fait par Etchevers qu'il y a à Rentería trois cent quarante fanegues de maiz de bon emploi, quoique un peu piqué de

vers, delibère d'écrire à Cabarrus de la faire transporter à Saint-Sébastien le plutôt possible.

Il a été fait lecture d'une lettre du citoyen Mioles, Commandant de la Place qui envoit à la Commission le Reglement de Police et lui enjoint de la cacher sur ses registres de le faire publier et afficher et de tenir la main à son execution. La Commission a arrêté de lui accuser la reception et de faire publier et afficher le reglement qui sera déposé aux archives.

La Commission ayant reçu une lettre du citoyen Fengere, Commissaire, ordennateur qui demande qu'on mette en requisition de suite tous les charpentiers et maçons qui se trouvent tant dans Saint-Sébastien que dans les Communes environnantes pour qu'ils aillent travailler à la construction du pont-d'arrabia, il a été écrit de suite au Commandant du Passage, Oyarzun, Usurbil, Orio, Lezo et Rentería, pour les prier de commander tous ceux des ces ouvriers qui pourraient se trouver dans leur arrondissement et leur donner l'ordre de se rendre de suite à Saint-Sébastien pour y recevoir leur destination.

MARQUÉS DE SEOANE

(Continuará.)

ADICIONES AL NOVILIARIO DE LIZASO

CAPÍTULO XXV

De la Casa solar de Arnaobidao, en jurisdicción de la Ciudad de San Sebastián.

La sucesión de esta Casa continúa, según se ve en el número 6 de este Capítulo de la obra de Lizaso, en la de Aguirre Blancaflor, que tiene su origen en D. Juan de Aguirre, hijo segundo de Juan de Aguirre y de María Pérez de Berrasoeta, señores que fueron del solar de Aguirre en San Sebastián, de quienes trata el Capítulo VII del tomo 2.^º

Es representante actual de esta Casa de Arnaobidao, la Marquesa de San Millán.

CAPÍTULO XXVI

**De la Casa solar de Casares en la población de Alza,
jurisdicción de San Sebastián.**

Número 8.

Agustín Felipe de Casares y Martiarena, señor de esta Casa solar de Casares, contrajo matrimonio con D.^a María Magdalena, de Arrieta, hija legítima de Santiago de Arrieta y de D.^a Lorenza de Belaunzarán, señores del solar de Echabe, en Astigarraga, habiéndose otorgado entre ellos escritura de Capitulación Matrimonial, el 15 de Junio de 1747. Fueron sus hijos legítimos :

1. Juan Ignacio Luis de Casares, que sucedió en el Mayorazgo.
2. María Josefa de Casares, bautizada el 23 de Abril de 1748, que casó con Miguel Antonio de Arrieta.

Número 9.

Juan Ignacio de Casares, nacido el 21 de Junio de 1751, señor del solar de Casares, contrajo matrimonio el 25 de Enero de 1783 con D.^a María Catalina de Larrumbide, hija legítima de Pedro de Larrumbide y de D.^a Catalina de Urquidiza y Esnarrizaga, señores del solar y Mayorazgo de Larrumbide, en Larraul, y del de Reizu, en Astearus; tuvieron por sus hijos legítimos á

1. D. Vicente Agustín de Casares, bautizado el 15 de Junio de 1787, que sucedió en el Mayorazgo.

2. D. Miguel Antonio Julián de Casares, bautizado el 29 de Enero de 1784, canónigo de la Santa iglesia catedral de Huesca.
3. D.^a María Rita de Casares, bautizada el 8 de Agosto de 1793, casó con Modesto de Aizpurua, señor de las Casas solares de Aizpurua Amasorraiñ y Lasarte de Suso.
4. D. José María de Casares, bautizado el 14 de Abril de 1797.
5. D. Pedro María de Casares, bautizado el 15 de Noviembre de 1789.
6. D. José Antonio de Casares, bautizado el 24 de Julio de 1801, abogado de los Tribunales del Reino.

Número 10.

D. Vicente Agustín de Casares, señor de este solar, contrajo matrimonio con su prima hermana D.^a Juana Luisa de Larrumbide, hija legítima de D. Pedro José de Larrumbide y Urquidiza y de D.^a María Manuela Luisa de Uzcudun y Esnarrizaga, señores de los solares de Larrumbide y Reizu, otorgándose escritura de Capitulación Matrimonial el 11 de Agosto de 1822 ante Juan Bautista de Larrumbide, escribano real y público de Asteasu. Fueron sus hijos legítimos :

1. D. Miguel Antonio Ezequiel de Casares, hijo mayor que sucedió en el Mayorazgo.
2. D.^a María Josefa de Casares, bautizada el 12 de Agosto de 1825, contrajo matrimonio con su primo hermano D. José María de Aizpurua, señor del solar de su apellido en la comunidad de Zubietza.

Número 11.

El Licenciado D. Miguel Antonio Ezequiel de Casares, abogado de los Tribunales Nacionales, señor del solar de Casares, contrajo matrimonio el 4 de Mayo de 1861 con D.^a Leocadia de Larreche, hija legítima de D. Juan Francisco de Larreche y de D.^a María Teresa de Larraunza. Fueron sus hijos legítimos :

1. D.^a Luisa Fernanda María del Rosario de Casares, bautizada el 21 de Julio de 1862.
2. D. José María Adrián de Casares, bautizado el 8 de Septiembre de 1864. Sucesor en el señorío de la Casa.

3. D. José Segundo de Casares, bautizado el 2 de Junio de 1866, casado con D.^a Juana de Echeberría, sin sucesión hasta el presente.

Número 12.

D. Adrián de Casares y Larreche, actual señor de esta Casa solar de Casares, se halla sin tomar estado.

NOTAS

Al número 2.

5. Lázaro de Casares, quinto hijo de Joanes de Roncesvalles y Casares y de D.^a Domenja de Amasorrain, contrajo matrimonio el 23 de Febrero de 1579 con Catalina de Carbuera, señora de la Casa solar de Carbuera de Yuso, en Alza, hija legítima de San Juan de Barcardaztegui y de D.^a Gracia de Carbuera.

Al número 4.

3. María Gómez de Casares, bautizada el 28 de Junio de 1613, hija legítima de Juanes de Casares y de D.^a María Juana de Merquelín. (Omitida por Lizaso).

Al número 5.

5. Mariana de Casares Arrieta, hija legítima de Sebastián de Casares y de D.^a María Pérez de Arrieta, contrajo matrimonio el 10 de Marzo de 1672 con Sebastián de Arzac, hijo legítimo de Antonio de Arzac y Catalina de Berra.

6. D.^a Catalina Pérez de Casares Arrieta, contrajo matrimonio con Juan de Arzac, señor del antiguo solar de Arzac, en Alza, hijo legítimo de Joanes de Arzac y de D.^a Mariana de Echeberría Berreyarza y Lizardi.

7. D.^a María de Casares Arrieta, contrajo matrimonio el 27 de

Marzo de 1688 con D. Domingo de Larrachao, señor de este solar en Alza, hijo legítimo de Agustín de Larrachao y de D.^a María de Echeberría Aduriz.

(Omitidas por Lizaso).

Al número 6.

Pascual de Casares, señor de este solar, contrajo matrimonio el 29 de Noviembre de 1682 con D.^a Mariana de Arzac Larrerdi, hija legítima de José de Arzac, señor de la Casa de Larrerdi y de Mariana de Arzac y Echeberría Berreyarza.

FERNANDO DEL VALLE

R. P. VENANCIO MÍNTEGUIAGA

Nació este ilustre donostiarra el 1.^o de Abril de 1838, hijo de familia muy relacionada con todas las del viejo y clásico San Sebastián.

Su natural bondad, su angelical candor y su piedad fervorosa y ardiente, le decidieron á abrazar la carrera eclesiástica, trasladándose primero á Pamplona, donde hizo los estudios, y luego á Valencia, en cuyo Seminario Central recibió los grados de Teología y las Órdenes del Subdiaconado.

Pero suspirando su alma por una vida de mayor perfección en el servicio divino, decidió ingresar en la inlita Compañía de Jesús.

El 15 de Septiembre de 1860, en el venerado Santuario de Loyola, y bajo la sombra augusta de aquellos vetustos muros, de aquella casa solariega en que vino al mundo y se consagró á Dios el glorioso Patrono de Guipúzcoa, San Ignacio, tomaba los humildes hábitos de la Compañía este insigne donostiarra.

Allí hizo su noviciado y estudios de literatura, pasando después á León, donde amplió y completó sus conocimientos de Teología, recibiendo el año 1864 las sagradas Órdenes del Presbiterado.



Cuál no sería su asombrosa facilidad para el estudio y su extraordinaria aplicación, que sin abandonar las materias propias de su sagrado ministerio, terminó brillantemente y en brevísimo plazo la carrera de Leyes.

En 1865 regresó nuevamente á nuestra provincia con el cargo de enseñar Letras Humanas á los jóvenes jesuítas de Loyola.

Poco tiempo duró su estancia en Guipúzcoa, pues apreciando la Compañía en su justo valor las excelentes dotes, claro juicio y profundo saber de nuestro esclarecido paisano, lo trasladó á León, en cuyo colegio Máximo de San Marcos, desempeñó la importantísima cátedra de Sagrada Escritura.

En este cargo le sorprendió la Revolución de Septiembre, viéndose obligado á abandonar España, acogiéndose á la vecina República francesa en compañía de sus Hermanos en Religión.

En 1870 fué destinado á Poyanne (Francia), donde por espacio de siete años explicó Filosofía á los estudiantes jesuítas. De esta cátedra pasó á la de Escritura, que diez años antes había desempeñado en León.

Terminada felizmente, con la conclusión de la guerra civil, la era de trastornos, de revueltas, de persecuciones, volvió á España el P. Minteguiaga en 1878, siendo destinado á la Residencia de Santiago de Compostela, donde estuvo un año.

Cuando en 1879, creó la Compañía un colegio de Estudios Superiores en La Guardia (Galicia), no podía prescindirse del valioso concurso de nuestro preclaro paisano y fué, en efecto, uno de los destinados á abrir aquel centro docente, donde explicó : cuatro cursos Derecho Romano, dos Derecho civil y uno Penal.

El colegio de Estudios Superiores de La Guardia se trasladó en 1884 á Valladolid, y á dicha ciudad se dirigió el P. Minteguiaga, encargándose de la cátedra de Derecho Natural en el nuevo colegio de San José.

Pocos años después se construyó en Deusto el monumental edificio de la Universidad, estableciéndose en el mismo los Estudios Superiores, y allí fué el celoso jesuíta y allí, durante quince ó veinte años, regentó la cátedra de Derecho Romano y otras asignaturas.

Hace muy pocos años se le relevó de las doctas funciones del magisterio superior á que ha dedicado la mayor parte de su vida.

La multitud de asignaturas que enseñó, su importancia y variedad,

indican el concepto que los superiores de la Orden tenían formado del talento del P. Minteguiaga.

Y en verdad que no salieron fallidas tan halagüeñas esperanzas. Porque al decir de sus propios alumnos y de cuantas personas trataron con él en el terreno científico, poseía el sabio jesuíta un ingenio claro, metódico, profundo y muy elástico.

Estas mismas cualidades resaltan también en sus escritos.

Publicó algunas obras, siendo de ellas las más notables «La Moral independiente» y «Punibilidad de las ideas», dos monumentos que harán imperecedera la memoria de su eximio autor.

También escribió numerosísimos artículos en diversas revistas, entre ellas en la que con el título *La Ciencia Cristiana* publicó y dirigió D. Juan Manuel Ortí y Lara, y en la notable y autorizada *Razón y Fe*.

Algunos de estos artículos se editaron más tarde en forma de folletos, pero entre todos ellos los más sensacionales y los que obtuvieron extraordinaria celebridad, siendo origen de encontradas e inacabables controversias, fueron los que publicó sobre el principio del «mal menor».

Entre sus cualidades morales resaltaban su humildad encantadora y el completo desprecio de sí mismo, la sencillez más que columbina, y la inagotable bondad de su corazón.

Cuando á algunos de sus innumerables discípulos se les oye referir travesuras realizadas con el docto jesuíta, se tomarían por inventos ó patrañas á no conocer el candor de su inocencia, incapaz de sospechar mal de nadie.

Otro rasgo de su bello corazón : jamás hablaba mal ni murmuraba de nadie.

Donostiarra apasionado, aunque lejos de su ciudad natal la tenía siempre dentro de su corazón. Recordaba con toda minuciosidad el viejo San Sebastián de las murallas, del que refería embelesado mil anécdotas y ocurrencias. Fué siempre un hijo amante del noble pueblo que le vió nacer.

* * *

La grave enfermedad que padecía el ilustre P. Minteguiaga se agravó en tales términos la tarde del 8 del presente, que se comprendió era inminente el fatal desenlace.

Así fué, en efecto. A las cuatro de la tarde falleció el eximio jesuíta, víctima de un violento ataque de uremia. Inmediatamente doblaron a muerto las campanas de la Universidad de Deusto.

El día siguiente, jueves, se celebraron solemnes funerales en la capilla de la Universidad, verificándose acto seguido la conducción del cadáver al cementerio de Deusto.

A ambos actos asistieron los Padres jesuítas de las Residencias de Bilbao y Deusto, los alumnos de la Universidad y numeroso contingente de sacerdotes, antiguos alumnos y otras muchas personas que testimoniaron su afecto al ilustre difunto.

*
* *

Con tan doloroso motivo reciban sus hermanos, y en particular D. Francisco Minteguiaga, antiguo colaborador de esta Revista y amante apasionado de nuestra lengua y de nuestras tradiciones, la expresión más sentida de nuestro sincero pésame.



MISCELÁNEA : DESCUBRIMIENTO ARQUEOLÓGICO. — DANZAS. — EXPOSICIONES

En el término de Barbarín (Navarra), camino del río Salado, junto á la ermita de San Jorge, se ha descubierto una piedra arqueológica con motivo de las labores «del vuelto» plantio de vid americana realizado en la finca propiedad de D.^a Eugenia Velaz, por sus hijos Pablo y Mateo Morrás.

Mide la piedra 72 centímetros de altura desde flor de tierra; de ancho 70; de grosor en su mitad 40; en su parte alta de 45; está situada, el anverso que tiene la inscripción al poniente, y el reverso al oriente.

Contiene tres fajas de letras :

S E M P R O J C H.
U S B E I V N V S S E.
L A T E S E V S L M.

El reverso nada tiene, más que una *ranura* ó golpe de azada ó martillo.

Parece ser una de las Piedras Miliarias de Roma, como la que había en el Claustro de la Oliva, de Carcastillo, ó una Funeraria. Copia de ella hase enviado á la Real Academia de la Historia de Madrid.

Los doctos de la Corporación son los llamados á descifrar su contenido.

* * *

La danza es tan antigua como la Humanidad; todos los pueblos, las edades todas, han rendido pleitesía al culto coreográfico.

Bailaron los antiguos gentiles con sus danzas sagradas, las dionisiacas, los sátiros, los espartanos, los romanos, los frigios, los tesalios, los cretenses, los egipcios, los indios, los etiopes y creo que todos los pueblos antiguos.

Bailaron los más opulentos ciudadanos de Asia y Bitinia, Rea, Merión, Neptolomeo, Orfeo, Amuseo, Pericles y el mismo Sócrates.

Bailaron los israelitas al rededor del Arca y aun los cristianos de los tiempos, conservando sus danzas en algunos actos religiosos hasta que el Papa Zacarías las prohibió.

Bailaron las turbas amotinadas en presencia de Pedro IV *el Cere-monioso*, al son de trompetas címbalos y con menospicio de la Majestad caida; y consta, que la Corte de Juan I de Aragón, daba todos los días baile en Palacio, excepto los viernes, y que danzaban los galanes más bizarros y las damas más gentiles del Reino, para distraer á los Reyes.

Bailaron los sediciosos de la Navarrería de Pamplona por las calles y plazas con gran alborozo; la noche anterior al día funesto de la rendición.

Bailaron los prohombres conspicuos de la Corte de Navarra; y en 1440 mandaba Juan II pagar «doce torchas (hachas) para alumbrar en una danza que hizo el Princep (el Príncipe Carlos de Viana) nuestro »fijo con ciertos caballeros é gentiles hombres en presencia de Nos, la »Reina é de Juan Mou Señor».

Bailaron los personajes de la Corte de los últimos Reyes de Navarra; y aun se asegura, que el Rey D. Juan de Labrit danzaba con cualquiera dama, aun en la misma calle, con menospicio de su elevada jerarquía y de su egregia estirpe.

Bailaron los antiguos navarros en grandes fiestas; y hasta hace poco se ha conservado en algunos pueblos la costumbre de danzar en las procesiones y en las plazas públicas, ante las autoridades civiles y eclesiásticas.

En todo el país vasco se han solemnizado con públicas danzas los más memorables acontecimientos.

El *Aurresku ó Baile real* se ejecutaba en la plaza del pueblo cuando era visitado por los monarcas. También se bailaba en Guipúzcoa, al congregarse la provincia en Juntas generales, con arreglo al régimen foral. Como vago recuerdo se baila hoy en las Fiestas Euskaras.

La danza en los actos religiosos era muy común en Guipúzcoa. El siglo pasado precedía en San Sebastián á la procesión del *Corpus* una comparsa de *ezpata-dantzaris*, que recorría el itinerario ejecutando sus típicas cabriolas.

En nuestros mismos días, en Zumarraga y en su venerada basílica de Nuestra Señora de la Antigua, bailan dentro de la iglesia el día de la fiesta principal.

* * *

Y va de Exposiciones.

Después de dos años de trabajo tenaz é incessante para vencer los mil obstáculos opuestos á su realización, parece que por fin entra en vías de hecho la proyectada Exposición de Bilbao.

Á su favor han puesto en juego cuantos medios ha sugerido al bilbaíno la tenacidad de su carácter. Reuniones, mitins, manifestaciones, la constante agitación de la opinión pública; de todo se ha echado mano con inquebrantable resolución.

De esperar es que los resultados correspondan al esfuerzo realizado, y que la inteligencia y laboriosidad vascas destaqueen y obtengan el lauro merecido en la futura Exposición.

También Pamplona organiza una Exposición general de viticultura para el año 1912, en conmemoración de la batalla de las Navas de Tolosa, cuyo séptimo centenario se celebrará el año próximo.

La Diputación foral ha acordado erigirse en autora del proyecto y garantizar el éxito bajo todos los aspectos.

Se emplazará en terrenos de la carretera de Villava y serán invitadas las demás provincias vitícolas y los más sabios viticultores extranjeros.

Se espera con fundamento que la Exposición constituirá un verdadero éxito para la agricultura navarra.

CRÓNICA

Espléndidas armonías de suave y delicada sonoridad, iniciaron brillantemente la actual quincena donostiarra.

La «Tonkünstler», de Munich, la celebrada orquesta, á la que impri-
me matices no soñados la mágica batuta del maestro Lasalle, ejecutó en
el Teatro Circo un excelente concierto del más depurado arte musical.

La sinfonía en sol de Haydn, alegre y placentera; la Patética de
Tchaikoüsky de suprema elegancia y majestad; la brillante página mu-
sical «Don Juan», de Strauss; el Preludio y muerte de Isolda, de in-
comparable belleza; y la grandiosa overture del Tannhäuser, arreba-
taron á la numerosa y escogida concurrencia, que premió tan intensa
y espléndida labor, con ruidosas y no interrumpidas ovaciones á los
excelentes artistas y á su incomparable director.

Verdadera función de gala, aquella tarde se congregó en el Circo,
cuanto en San Sebastián rinde fervoroso culto al divino arte, y nu-
meroso contingente de entusiastas *amateurs* de Tolosa, Irún, Azpeiti-
tia, Eibar y otras poblaciones de la provincia.

Es número obligado y que precede forzosamente á cuantos acon-
tecimientos musicales se celebran en la capital, la concentración de to-
dos esos filarmónicos fervorosos que residen en los pueblos próximos.

Sin su presencia perderían estos actos su *cachet* especial, su nota
característica.

Para tales casos, están de más en la capital los carteles murales.
El mejor anuncio es la llegada de estos excelentes amigos.

* * *

Todo ello pone de manifiesto el culto que al divino arte se rinde
en el país vasco, donde cuenta tantísimos fervorosos adoradores.

Así no es de extrañar que apenas iniciada la idea de crear el arte
lírico vasco, éste, con pasos de gigante, haya llegado casi á la meta de
sus aspiraciones.

Entregado á tan patriótica labor, vemos al estudiioso Usandizaga, nuestro buen Joše Mari, preparando con ánimo resuelto las próximas representaciones de *Mendi-Mendiyán*.

Ahora recorre el calvario de todo artista, la parte ingrata, la labor continuada, callada y oculta, en que sin que el público se entere, hay que resolver tantas dificultades, afrontar tantas contrariedades, y sobre todo, trabajar un día y otro día sin desmayos ni desalientos.

Pero pronto verá compensados sus esfuerzos con las aclamaciones del pueblo donostiarra, que aguarda impaciente el suspirado momento.

Y tenga por seguro, que tampoco faltarán esos buenos amigos de los pueblos próximos que no pierden una solemnidad musical.

* * *

La fiesta de las Candelas ha pasado este año desapercibida.

Antaño era día de repique en el calendario donostiarra. No faltaba la consabida comparsa de *iñures* en que los *errikošemes* lucían las prendas femeninas con su nativa gracia y simulada coquetería.

Después, tras de la soga vino el caldero. Es decir, tras de las *iñures* los caldereros. Y varios años han venido alternando ambas comparsas de puro sabor *koškero*.

Este año ni *iñures* ni caldereros; ni calderos ni soga.....

Pero no mentemos la soga en casa de..... la *soka-muturra*.

* * *

Hasta ha debido enmudecer la *parte mutuba*.

El día de la Candelaria recogen los pescadores cantidades que han ido depositando durante el año como una parte del producto de la pesca.

Á esta partición ó participación llamaban *parte mutuba*; así en ese vascuence al alcance de todas las fortunas,

Y celebraban con sendas libaciones de vino ó sidra, ó de ambos á dos, tan fausto acontecimiento económico.

Como no podía menos de suceder, llegada ya la noche, los cantos, gritos y carcajadas ponían en conmoción los alrededores de tabernas y sidrerías.

Y decían los vecinos : *Parte mutuba ez da mutuba*.

Y agrego yo este año :

¿Mututu ote da?

TEA.

REVISTA DE REVISTAS

La Baskonia. Buenos Aires. Año XVIII. Núm. 620. Diciembre 30 de 1910. «Retrospecto del año», se titula el editorial en el que apunta los siguientes hechos ocurridos el año pasado :

«Se han dado conferencias de cultura vasca; han tenido lugar meetings de propaganda euskarófila, cuyos saludables resultados se destacan hoy visiblemente; han aparecido obras importantes de vascongadismo : «Euskaria», del Sr. Juan S. Jaca, dos voluminosos tomos de la historia política y social al través de la filosofía, comparada con la democracia vasca; la bellísima novela «El Alcalde de Tangora», de Oscar Rochelt; el «Diccionario Vasco-Caldaico-Castellano», de Juan Fernández Amador de los Ríos; el ilustrado Padre Lhanda ha escrito el libro «Autour d'un Foyer Basque» («Alrededor de un hogar vasco»), que ha sido muy bien acogido, y falsas modestias aparte debemos citar «Los vascos en el Centenario», que ha constituido una hermosa nota de confraternidad vasco-argentina; y una casa editora de Barcelona ha empezado á publicar una «Geografía General del País Vasco-Navarro»; se han fundado numerosos periódicos vascongados; se han creado cátedras de vascuence; se han abierto nuevos centros de enseñanza; se han inaugurado nuevas empresas fabriles y comerciales; y una de la más elevada manifestación de cultura ha sido el estreno de las óperas : *Lide eta Ixidor*, *Maitena*, *Mirentxu* y *Mendi-Mendiyán*, obteniendo todas ellas un éxito que ha repercutido grandemente en el mundo artístico y en el alma musical del pueblo vasco; se han celebrado en Bilbao exposiciones de pintura, organizadas exclusivamente por artistas euskaldunas; en la plaza de Bilbao, de la capital alavesa, se celebró una gran ceremonia con motivo de la plantación del

Árbol de Guernica; los orfeones de nuestro país han realizado brillantes campañas artísticas, divulgando nuestra música peculiar; las Fiestas Euskaras celebradas este año en Azcoitia y organizadas por el Consistorio de Juegos Florales, de Guipúzcoa, alcanzaron más brillantez, si cabe, que en años anteriores; en Filipinas, en Méjico, en la Isla de Cuba y en Chile, se han inaugurado Centros Vascos; se han construído nuevas vías férreas; se han introducido grandes mejoras en la urbanización de muchos pueblos; se han construído nuevas carreteras; se han formado sociedades excursionistas para realizar giras por las montañas euskaras; se han organizado Certámenes de estudios vascos.....»

Siguen un artículo de J. Ballesteros que titula «Un año más..... ¿qué importa?»; la poesía euskara «Santo Tomás», de Cayetano S. Irure; otro escrito titulado «¡Pobres almanaques!»; y unas notas biográficas que reproducimos gustosos, por darse en él noticia de un sacerdote benemérito y competentísimo euskerágrafo, que á pesar de sus meritísimos trabajos en pro de nuestra lengua, es quizás desconocido para la mayoría de los vascos :

«MAURICIO HARRIET

»Nació en Halson, el 14 de Septiembre de 1814. Hizo sus primeros estudios en Pasajes (Guipúzcoa).

»Antes de ordenarse, era profesor en Larresore; y en 1835, en el Colegio de Juilly, y colaborador de los abates Scorbiat y Salinis. A los 28 años se ordenó, y en unión de su hermano Fabián, tomó la dirección de un Colegio, al que dió el nombre de «Instituto San León». Durante nueve años dictó las clases de Humanidades, y en 1851 fué nombrado profesor de Ciencias en el gran Seminario de Bayona. En 1854 se le nombró Rector de San Luis de los franceses en Madrid, cargo que desempeñó con lucidez. A los 60 años su salud decayó notablemente, y ya no podía soportar el crudo clima de Madrid. Volvió á la casa paterna, donde transcurrieron sus últimos treinta años. En dicho lapso de tiempo se dedicó á la composición de un Diccionario de lengua vasca. Sus lecturas y un gran conocimiento del idioma euskaro, le hacían apto para tan improba labor. Se consagró á ella por completo, en la soledad en que se había recluido.

»El ilustre vascófilo D. Antonio d'Abbadie, ofrecióle distintas veces costear los gastos de la impresión de las cuatro primeras letras de tan considerable trabajo. Mauricio Harriet rehusó tan generoso ofrecimiento, declarando que su Diccionario no merecía el honor de ver la luz.

»Esta obra puede equipararse con el magnífico Diccionario de Azcue. »Lo principal estriba en el estudio de los viejos autores vascongados.

»Murió el ilustre vascófilo el 16 de Febrero de 1904, á los 90 años.

»Lástima grande, que la importante obra de este distinguido vascófilo, quede relegada al olvido, probablemente en poder de algún indiferente.»

Hacemos votos porque no se confirmen los tristes vaticinios contenidos en el último párrafo.

Ilustran este número una artística alegoría de fin de año; Colín, el autor de *Maitena*, componiendo música vasca; retrato del abate Mauricio Harriet; Roncesvalles; Paseo de la Florida, de Vitoria; «Ikusí-arte», y otros.

* * *

El Santísimo Rosario. Vergara. Año XXVI. Núm. 302. Febrero de 1911. Publica este interesante sumario :

«Carta Encíclica.

Carta convocatoria dirigida por el Embo. Sr. Cardenal, Arzobispo de Toledo, Primado de las Españas, al Episcopado español para el XXII Congreso Eucarístico internacional.

¿«Qué pretende Pío X en sus decretos sobre la educación?», por Tomás Larumbe y Lander.

«Purificación» (poesía), por S. Liso y Estrada.

«¿Deben recibir el Sacramento de la Eucaristía los que no tienen uso de razón?», por Fr. Lesmes Alcalde, O. P.

Instantánea «Quantum mutatus ab illo», por Fr. Manuel M. Sáinz, O. P.

«Mis exclaustrados», por Fr. Luis G. Alonso Getino, O. P.

«El Rosario en China y en el Japón», por Fr. J. M. Alvarez, O. P.

«La bola de nieve», por Fr. Manuel M. Sáinz, O. P.

«Un regalo del Niño Jesús» (poesía), por Rafael Sanz, Pbro.»

* * *

Revista de la Sociedad de Estudios Almerienses. Almería. Tomo I.º. Hemos recibido los cuadernos II, III, IV, V, VI y VII correspondientes á los meses de Junio, Julio, Agosto, Septiembre, Octubre y Noviembre.

* * *

Boletín del Centro de información comercial. Ministerio de Estado. Madrid. Año XIII. Núm. 210. 31 de Enero de 1911. Acompañan las Memorias diplomáticas y consulares de Rumanía é Inglate-

rra, y un Proyecto de servicio español de navegación combinado con los puertos de Barcelona y el Pireo (Grecia).

En la Memoria referente á Inglaterra, el Consulado español de Southampton manifiesta :

«Como el mejor modo de encauzar nuestro comercio de exportación á estos mercados, no me cansaré de repetir lo que ya en mis Memorias anteriores he manifestado sobre la conveniencia de establecer una línea regular de vapores fruteros entre Bilbao y este puerto (Southampton), con lo que se conseguiría el que frutas exquisitas cosechadas en nuestras fértiles regiones de la cuenca del Ebro, pudieran ser colocadas en el gran mercado de Londres, antes de los tres días siguientes á su recolección, lo que unido á un envase perfectamente acondicionado y á la buena calidad de la fruta, pudiera hacerlas competir en la gran ciudad londinense en inmejorables condiciones de superioridad con sus similares de otros países.»

* * *

La Baskonia. Buenos Aires. Año XVIII. Núm. 621. Enero 10 de 1911. Una preciosa alegoría y un artículo con el mismo título de «Urte-berri», sirven de entrada al número, en el que aparecen una poesía «Año nuevo», de Amando Lázaro; Almanaque con santoral vasco y español; «Comilonas regias», por Juan P. Esteban y Chavarria, y retrato del pintor Zuloaga, de quien dice Miguel de Unamuno:

«Hace varios años dije á mis paisanos, á tus paisanos, á los nuestros, que sin encerrarse en el viejo solar partieran á la conquista del resto de España, les dije que conquistáramos si no queríamos ser conquistados, que nosotros, los últimos iberos debemos reiberizar á España. Pero empiezo á cambiar de parecer y á pensar que dejando al resto de España, debemos lanzarnos á la conquista del mundo no español. Un vasco, un paisano tuyo y mío, Iñigo de Loyola, impuso el alma de España á la Europa del siglo XVI. Sigamos su ejemplo : Iñigo partió de Loyola, pero no á Madrid sino á París.

»Zuloaga, aunque pinta en español, tiene una lengua universal que no necesita ser traducida.

»Era y es un vascongado, y dígase lo que se quiera, nosotros los vascos, los últimos iberos, somos aquí lo verdaderamente irreductible, lo inadaptable, á esta blandujería, lo antipático. Sí, somos lo antipático, lo noble, lo gloriosamente antipático.....»

«Las Exposiciones del Centenario. Los industriales vascos», titula otro artículo del que copiamos :